AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2014-11356 *Información pública de solicitud de licencia de lagar para producción de sidra en barrio Oyambre. Expediente 1093/2014.*

Por don Julián Pérez Villoeslada, en representación de Micoro, S. L., se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia de actividad de lagar para producción de sidra en el Bº La Venta, s/n, Oyambre, en la parcela de referencia catastral 39080A003000860000QT, de conformidad a un proyecto técnico redactado por el ingeniero industrial don Borja Martínez González.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 71 y siguientes del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, se abre información pública, por término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

San Vicente de la Barquera, 22 de julio de 2014.
El alcalde,
Julián Vélez González.

2014/11356

CVE-2014-11356